

Año XCVIII-Miércoles 17 de julio de 2024 - Extraordinario número 45

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

correspondiente al ejercicio 2024.

Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

987

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Páginas CONSEJERÍA DE HACIENDA Orden nº 2118, de fecha 15 de julio de 2024, relativa aprobación provisional del padrón 152 correspondiente a impuesto sobre actividades económicas, correspondiente al ejercicio 2024. 977 Orden nº 2119, de fecha 15 de julio de 2024, relativa aprobación provisional del padrón correspondiente a la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas o sillas y con plataformas con finalidad lucrativa o cualquier otra clase de elementos de análoga naturaleza, correspondiente al ejercicio 2024. 979 Orden nº 2120, de fecha 15 de julio de 2024, relativa aprobación provisional del padrón correspondiente a la tasa por ocupación de subsuelo, suelo y vuelo de vía pública con aparatos surtidores de gasolina y análogos, correspondiente al ejercicio 2024. 981 Orden nº 2121, de fecha 15 de julio de 2024, relativa aprobación provisional del padrón correspondiente a la tasa por entrada de vehículos a través de aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase, correspondiente al ejercicio 2024. 983 Orden nº 2122, de fecha 15 de julio de 2024, relativa aprobación provisional del padrón correspondiente a la tasa por ocupación de subsuelo, suelo y vuelo de vía pública con cajero automático de establecimiento de crédito, correspondiente al ejercicio 2024. 985 Orden nº 2123, de fecha 15 de julio de 2024, relativa aprobación provisional del padrón correspondiente a la tasa por instalación de portadas, escaparates, vitrinas y otros análogos,

BOLETÍN: BOME-BX-2024-45 PÁGINA: BOME-PX-2024-976